

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas publicando lista de admitidos, Tribunal calificador y fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios, en relación con el concurso-oposición selectivo para cubrir tres plazas de Ingeniero Agrónomo de dicho Organismo.**

Transcurrido el plazo concedido por la Resolución de este Instituto de 19 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1970, por la que se convocó concurso-oposición selectivo para cubrir tres plazas de Ingeniero Agrónomo de dicho Organismo, se publica la lista de admitidos.

Dicha lista de admitidos es la siguiente:

- D. Agustín Pérez Rodilla.
- D. José Enrique de Muslera Pardo.
- D. Horacio Otero Sáez.
- D. Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla.
- D. Leopoldo Simó Mitjana.
- D. Santiago Gutiérrez Mendoza.
- D. Angel España Saz.
- D. Ramón Frías Piqueras.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

El Tribunal calificador es el siguiente:

Presidente: Don Fernando Pastor Cosculluela, Ingeniero Agrónomo Secretario general del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas.

Vocales: Don Ricardo López de Haro y Wood, Ingeniero Secretario del Servicio de Cereales y Leguminosas de Gran Cultivo del mismo Organismo, y don Manuel Lobo Ruano, Ingeniero agregado del Servicio de la Patata de Siembra del Instituto. Este último actuará como Secretario del Tribunal.

Como suplente del Presidente se designa a don Manuel Madueño Box, Ingeniero Jefe del Servicio de Semillas Hortícolas, Forrajeras, Pratenas e Industriales. Como suplentes de los Vocales se designan a don Antonio Aguirre Azpeitia, Ingeniero Secretario del Servicio de la Patata de Siembra, y a don Rafael Coveñas Peña, Ingeniero Agrónomo Delegado del Servicio de Cereales en Jerez de la Frontera (Cádiz).

La prueba teórica de la oposición se realizará en las Oficinas de este Instituto en Madrid, avenida Puerta de Hierro, s/n. Distrito 3, y tendrá lugar el día 21 de septiembre próximo.

Los aspirantes que figuran en la relación anteriormente expuesta deberán presentarse en la fecha y lugar indicados, a las cinco de la tarde.

En la tarde del 21 de septiembre se indicará fecha y lugar en que se realizará la prueba práctica.

Madrid, 22 de julio de 1970.—El Director del Instituto, Manuel de Goytia.

**RESOLUCION del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas publicando lista de admitidos, Tribunal calificador y fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios, en relación con el concurso-oposición selectivo para cubrir cinco plazas de Perito Agrícola de dicho Organismo.**

Transcurrido el plazo concedido por la Resolución de este Instituto de 19 de mayo de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio último, por la que se convocó concurso-oposición selectivo para cubrir cinco plazas de Perito Agrícola de dicho Organismo, se publica la lista de admitidos.

Dicha lista de admitidos es la siguiente:

- D. Juan Mata Moreno
- D. Ramón Salces Jalón.
- D. Jesús Mazarro Sánchez de Lugarnueva.
- D. Lorenzo Ballesteros Álvarez.
- D. Julio Trujillano Méndez.
- D. Anastasio de Lucas Sacristán
- D.ª Montserrat Simó Moreno.
- D.ª María Isabel Ibáñez Rico.
- D. Antonio López González.
- D.ª Adelaida Burgos Ródenas.
- D. José Luis Pérez Pineda.
- D.ª María Milagrosa López Maestre.
- D.ª Angustias Urra Aiguacil.
- D.ª Mercedes Ruiz Berdejo Izardit.
- D. Argelio Miguel López.
- D. Jesús Higuero Rodríguez.
- D. Jesús Ortega Carrasco.
- D. Joaquín Martínez Estéfano.
- D. Rogelio Montero Blanco.
- D. Ernesto Navarro Romerales.
- D.ª Esperanza Bermejo Rodríguez.
- D.ª Nilda Encarnación Mata Álvarez.
- D. José García Rodríguez.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

El Tribunal calificador es el siguiente:

Presidente: Don Fernando Pastor Cosculluela, Ingeniero Agrónomo Secretario general del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas.

Vocales: Don José María Mateo Box, Ingeniero agregado del Servicio de Semillas Hortícolas Forrajeras, Pratenas e Industriales del mismo Organismo, y don Juan Arrugaeta Azpeitia, Delegado del Servicio de la Patata de Siembra en Vitoria del Instituto. Este último actuará como Secretario del Tribunal.

Como suplente del Presidente se designa a don Ricardo López de Haro y Wood, Ingeniero Secretario del Servicio de Cereales y Leguminosas de Gran Cultivo. Como suplentes de los Vocales se designan a don Antonio Aguirre Azpeitia, Ingeniero Secretario del Servicio de la Patata de Siembra, y a don Ignacio Egulicor Llandera, Perito Agrícola de la Delegación del Servicio de la Patata de Siembra en Vitoria.

La prueba teórica de la oposición se realizará en las Oficinas de este Instituto en Madrid, avenida Puerta de Hierro, s/n. Distrito 3, y tendrá lugar el día 5 de octubre próximo.

Los aspirantes que figuran en la relación anteriormente expuesta deberán presentarse en la fecha y lugar indicados, a las cinco de la tarde.

En la tarde del 5 de octubre se indicará fecha y lugar en que se realizará la prueba práctica.

Madrid, 22 de julio de 1970.—El Director del Instituto, Manuel de Goytia.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se anuncia concurso para cubrir plazas de Profesores titulares vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera, con cargo al Organismo autónomo «Fondo Económico de Practicantes».**

Ilmo. Sr.: Vacantes varias plazas de Profesores titulares de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley 144/1961, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 158), en la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 40), y previo informe de la Comisión Superior de Personal, esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien convocarlas a concurso y examen de aptitud libre, de acuerdo con las siguientes normas:

### 1. Normas generales

1.1. Las plazas que se convocan por Escuela son las que a continuación se relacionan:

- «Cultura general», de Vigo.
- «Matemáticas», de Vigo, Alicante y Lanzarote.
- «Dibujos», de Vigo.
- «Electrotécnica y electrónica», de Vigo, Pasajes y Lanzarote.
- «Construcción naval y teoría del buque», de Alicante y Lanzarote.
- «Astronomía náutica y navegación», de Vigo.
- «Meteorología y oceanografía», de Cádiz.
- «Derecho marítimo», de Vigo.
- «Maniobra, estiba, reglamentos y señales», de Vigo, Pasajes, Alicante y Lanzarote.
- «Pesca marítima», de Vigo, Alicante y Lanzarote.
- «Higiene naval», de Alicante y Lanzarote.
- «Tecnología mecánica y talleres», de Vigo, Pasajes y Alicante.
- «Máquinas de vapor», de Vigo (dos plazas), Pasajes y Lanzarote.
- «Motores de combustión interna», de Vigo, Pasajes y Alicante.

1.2. Este concurso y examen de aptitud se registró por lo establecido en la presente convocatoria, en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera y en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública ya señalados en el preámbulo de esta Resolución.

Estas plazas están dotadas con la retribución de 72.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre y demás emolumentos que pudieran corres-